



## Landtrans abre un nuevo espacio de almacenaje aduanero en la ZAL de Sevilla

El operador logístico Landtrans ha abierto un almacén logístico y aduanero de 2.000 metros cuadrados en la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del puerto de Sevilla. Esta nueva superficie permite a la compañía funcionar como Depósito Aduanero Público (DAP), Depósito distinto del Aduanero (DDA) y Almacén de Depósito Temporal (ADT) en una zona de conexiones marítimas y terrestres clave para la distribución nacional e internacional de mercancías. Además, ofrecerá servicios de almacenaje y cross-docking para cualquier tipo de mercancía, así como el consolidado y desconsolidado de contenedores.

Este centro multicliente, que lleva funcionando desde el pasado mes de noviembre, también está autorizado como Local Autorizado para Mercancías de Exportación (LAME), facilitando así la recepción y expedición de mercancías

desde su área. Fuentes de Landtrans han señalado que este nuevo almacén en Sevilla «nos permite dar respuesta a las necesidades de exportadores a importadores, así como a empresas de transporte que necesiten manipulación y almacenaje de mercancías».

Otros servicios destacados que acogerá la instalación de Sevilla son la preparación de pedidos, la gestión de stocks, el embalaje, etiquetado y el retractilado de mercancías, que pueden seguirse en tiempo real mediante su sistema de tracking. Con el almacén de Landtrans en Barcelona, la compañía suma más de 20.000 metros cuadrados de superficie logística.